



Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general
7 de julio de 2023
Español
Original: inglés

Asamblea General
Septuagésimo octavo período de sesiones
Tema 115 c) del programa provisional*

Elecciones para llenar vacantes en órganos principales:
elección de miembros de la Corte Internacional de Justicia

Consejo de Seguridad
Septuagésimo octavo año

Elección de miembros de la Corte Internacional de Justicia: lista de candidaturas propuestas por los grupos nacionales

Nota del Secretario General

1. En una comunicación de fecha 2 de febrero de 2023, dirigida en nombre del Secretario General a los grupos nacionales de los Estados partes en el Estatuto de la Corte Internacional de Justicia, se señaló que los mandatos de los siguientes cinco miembros de la Corte expirarían el 5 de febrero de 2024:

Magistrada Joan E. Donoghue (Estados Unidos de América);
Magistrado Kirill Gevorgian (Federación de Rusia);
Magistrado Mohamed Bennouna (Marruecos);
Magistrado Patrick Robinson (Jamaica);
Magistrada Hilary Charlesworth (Australia)

2. De conformidad con los artículos 4 y 13 del Estatuto de la Corte, la Asamblea General y el Consejo de Seguridad, durante el septuagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea, elegirán a cinco magistrados para un mandato de nueve años que comenzará el 6 de febrero de 2024. De conformidad con el Artículo 5, párrafo 1, del Estatuto de la Corte, se invitó a los grupos nacionales a que propusieran a personas que estuvieran en condiciones de desempeñar las funciones de miembro de la Corte y presentaran esas candidaturas al Secretario General a más tardar el 29 de junio de 2023.

3. De conformidad con el artículo 7 del Estatuto de la Corte, el Secretario General tiene el honor de presentar a la Asamblea General y al Consejo de Seguridad la lista por orden alfabético de todas las personas propuestas (véase el anexo).

4. La composición de la Corte y el procedimiento de votación que se seguirá en la Asamblea General y en el Consejo de Seguridad se especifican en un memorando del Secretario General ([A/78/97-S/2023/445](#)). Los currículums de los candidatos figuran en el documento [A/78/99-S/2023/447](#).

* [A/78/150](#).



Anexo

Lista de candidaturas propuestas por los grupos nacionales

<i>Nombre y nacionalidad</i>	<i>Candidatura propuesta por el grupo nacional de</i>
Aurescu, Bogdan-Lucian (Rumania)	Bulgaria Estonia Italia Letonia Países Bajos (Reino de los) Perú Polonia Portugal Rumania Suecia
Beyani, Chaloka (Zambia)	Países Bajos (Reino de los) Zambia
Charlesworth, Hilary (Australia)	Alemania Argentina Australia Austria Bangladesh Brasil Canadá China Colombia Dinamarca Eslovenia Estados Unidos de América Finlandia Francia Guatemala India Irlanda Italia Japón Letonia Luxemburgo Malta México Noruega Nueva Zelandia Países Bajos (Reino de los) Perú Polonia

Nombre y nacionalidad

Candidatura propuesta por el grupo nacional de

<i>Nombre y nacionalidad</i>	<i>Candidatura propuesta por el grupo nacional de</i>
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte
	República de Corea
	Rumania
	Sierra Leona
	Singapur
	Suecia
Cleveland, Sarah Hull (Estados Unidos de América)	Alemania
	Argentina
	Australia
	Austria
	Bahrein
	Bangladesh
	Brasil
	Bulgaria
	Camboya
	Canadá
	Chequia
	Chile
	China
	Colombia
	Dinamarca
	Eslovenia
	Estados Unidos de América
	Estonia
	Finlandia
	Francia
	Georgia
	Guatemala
	Hungría
	India
	Irlanda
	Italia
	Japón
	Jordania
	Letonia
	Luxemburgo
	Malasia
	Malta
	Marruecos
	México
	Noruega
	Nueva Zelandia
	Países Bajos (Reino de los)
	Perú

<i>Nombre y nacionalidad</i>	<i>Candidatura propuesta por el grupo nacional de</i>
	Polonia
	Portugal
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte
	República de Corea
	República Dominicana
	Rumania
	Sierra Leona
	Singapur
	Somalia
	Suecia
Fathalla, Ahmed Amin (Egipto)	Egipto
Gevorgian, Kirill (Federación de Rusia)	Belarús
	China
	Federación de Rusia
Gómez Robledo Verduzco, Juan Manuel (México)	Australia
	Brasil
	Colombia
	Dinamarca
	España
	Estados Unidos de América
	Finlandia
	Francia
	Guatemala
	México
	Noruega
	Portugal
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte
	Suecia
Mindua, Antoine Kesia-Mbe (República Democrática del Congo)	China
	República Democrática del Congo
Tladi, Dire (Sudáfrica)	Brasil
	Finlandia
	Letonia
	México
	Portugal
	Sierra Leona
	Sudáfrica
